

28 DE DICIEMBRE DE 2017.

DIPUTADO RUBÉN PEÑALOZA GONZÁLEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “REGISTRO Y DENOMINACIÓN DE ORIGEN”

Con su permiso diputado presidente, corrijo el tema que su servidor viene a exponer “El registro y denominación de origen”.

Como sucede en otros estados también Chiapas, se engalana al tener como representantes diferentes artículos que lo hacen representativos y en este muy especial caso quisiera que a través de lo que es la marca Chiapas, tomaran en consideración lo que es la bebida del Posh, esto para que ellos puedan hacer la gestión y tener el registro y de ser posible, tener lo que es la denominación de marca, de igual manera lo que es el traje chiapaneco, una vestimenta que representa al estado de Chiapas, y que en otros estados se han dado casos ya representativos donde personas con malas intenciones se adjudican los que sus artesanos realizan en cada estado.

Es una petición muy respetable, para lo que es la marca Chiapas y puedan ellos intervenir y de esta manera, estas dos de las tantas que tiene nuestro hermoso estado de Chiapas, tenga también su denominación de origen y pueda ser registrado y debidamente respetado que el día de mañana no alguien venga y ostente lo que no es de ellos.

Es cuanto diputado presidente.

Muchas gracias.